I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

01749

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2025

Cerrillos, 07 OCT 2025

V I S T O S:

La Trigésima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 2 de octubre de 2025; el Certificado Nº110/2025 de la Secretaria Municipal; el Memorándum N°M-600-02-00052-2025 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/2738/2024 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2738/2024, se aprobaron las Orientaciones Globales de la Municipalidad de Cerrillos y el Presupuesto Municipal año 2025, modificado posteriormente.

El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Trigésima Sesión Ordinaria, de fecha 2 de octubre de 2025, según consta en el Certificado Nº110/2025 de la Secretaria Municipal.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Presupuesto Municipal 2025, sancionado por Decreto Exento N°202/2738/2024, en las siguientes cuentas:

RESUMEN	
AUMENTO DE INGRESOS + DISMINUCIÓN DE GASTOS	**AUMENTO DE GASTOS + DISMINUCIÓN DE INGRESOS**
$540.176.950	**$540.176.950**
DIFERENCIA	**$0**

1.1. Aumento de Ingresos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MONTO
115-13-03-002-001-133	PMU INSTALACIÓN DE LUMINARIAS PEATONALES SECTOR ORESTE PLATH	$ 79.182.082
TOTAL AUMENTOS INGRESOS		**$ 79.182.082**

1.2. Aumento de Gastos:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MONTO
215-21-02-001-001-000	SUELDOS BASE	$ 263.423.396
215-21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	$ 134.672.581
215-22-05-001-002-000	CONSUMO ALUMBRADO PUBLICO	$ 62.898.891
215-31-02-004-201-000	PMU INSTALACIÓN DE LUMINARIAS PEATONALES SECTOR ORESTE PLATH	$ 79.182.082
TOTAL AUMENTOS GASTOS		**$ 540.176.950**

01749

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2025

1.3. Disminución de Gastos:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MONTO
215-21-01-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	$ 8.684.552
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	$ 10.178.080
215-22-02-003-000-000	CALZADO	$ 5.590.067
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	$ 36.729.570
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	$ 8.484.400
215-22-04-005-000-000	MATERIALES Y ÚTILES QUIRURGICOS	$ 9.625.637
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	$ 9.591.965
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPERACIONES DE INMUEBLES	$ 12.554.547
215-22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS	$ 2.158.266
215-22-04-015-000-000	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	$ 7.605.000
215-22-06-001-001-000	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	$ 22.656.630
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	$ 5.546.986
215-22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPACION DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	$ 21.342.552
215-22-06-006-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	$ 5.458.218
215-22-06-007-002-000	MANT.TECNI. DE EQUIPOS COMPUTACIONALES	$ 8.000.000
215-22-06-007-003-000	MANT. SISTEMAS COMPUTACIONALES	$ 3.472.772
215-22-08-001-002-000	SERV. LIMPIEZA DE VIAS	$ 53.988.180
215-22-08-001-007-000	SERVICIOS DE RECOLECCION Y RECICLAJE	$ 11.950.000
215-22-08-999-999-000	OTROS	$ 27.605.000
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	$ 7.800.000
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	$ 11.349.781
215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	$ 41.105.855
215-22-12-003-000-000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	$ 25.152.479
215-22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	$ 10.312.000
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	$ 6.950.000
215-22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMATICOS	$ 7.908.494
215-24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIAS	$ 22.054.590
215-29-05-001-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	$ 3.969.130
215-29-05-999-000-000	OTRAS	$ 44.553.673
215-29-07-002-000-000	SISTEMAS DE INFORMACION	$ 1.430.000
215-29-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	$ 7.186.444
TOTAL DISMINUCIÓN GASTOS		**$ 460.994.868**

01749

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2025

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original y sus cambios posteriores.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CQO/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
D.A.F.
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°110/2025

Cerrillos, 3 de octubre de 2025

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Trigésima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 2 de octubre de 2025, se aprobó por unanimidad, la modificación presupuestaria N°9, contenida en el Memorándum N°M-600-02-00052-2025 de la Secretaría Comunal de Planificación.

Se deja constancia que no se encontraba presente en la sesión la concejala señora Carolina Burgos Alarcón.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 49 Título VI del Reglamento N°11 de Funcionamiento del Concejo Municipal, para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

CUCH/aaa